

19 ES 11 21 22	NUMERO 290974	16 Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - ABR. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. G 09 F 7/08
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CARTEL PORTAPRECIOS PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)

IBERICA DE CARTELERIA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Hnos. Machado, 50 28017 MADRID

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. LUIS BUCETA FACORRO 338 (7)

5.084

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la -
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de
explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio na-
cional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legisla-
5 ción sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indica, se
trata de "CARTEL PORTAPRECIOS PERFECCIONADO".

 Según la legislación vigente todos los productos --
hortícolas han de ser clasificados de acuerdo con unas normas de
calidades y dicha clasificación que incluye además otros datos de
10 interés para el consumidor ha de adjuntarse con el producto para
conocimiento del usuario. Cuando el modo de venta es de pequeñas
bolsas cerradas que incluyen una determinada cantidad de producto
en cada bolsa o unidad similar se adjunta una etiqueta normalizada
con los datos exigidos y cuando el modo de venta es por cajas, di-
15 cha etiqueta va generalmente unida a uno de los costados de caja.

 Para la venta al detalle de frutas contenidas en ca-
jas el comerciante ha de exponer al público, junto con el precio,
las características normalizadas que vienen en la etiqueta. Al
conllevar el copiar en los clásicos carteles portaprecios las caracte-
20 rísticas de dicha etiqueta, que son varias o bien exponer la eti-
queta al público de un modo claro y visible sin que sufra desper-
fectos durante la venta. El primer método, de copiado, por lo te-
dioso y complejo no es utilizado generalmente y con el segundo mé-
todo, rápidamente con el uso se deteriora la etiqueta de referen-
25 cia quedando la caja de frutas u hortalizas sin identificación fi-

1 dedigna.

Para evitar los problemas mencionados y conseguir -
un método de exposición claro para el usuario, de sencilla utili-
zación por parte del comerciante y de duración asegurada, nace el
5 modelo ahora preconizado que es un cartel portaprecios perfeccio-
nado consistente en un elemento plano, monopieza, realizado en ma-
terial sintético que presenta una zona superior ensanchada, a mo-
do de plaqueta informativa y partiendo centralmente de ella, un -
apéndice alargado de extremo redondeado que permite situar el con-
10 junto entre la fruta sin dañar a ésta.

La zona superior o plaqueta se subdivide en una par-
te lisa que permite la escritura sobre ella para indicación de --
precios, etc., y una parte que configura a modo de una bolsa pla-
na de frente transparente, en dicha bolsa de dimensiones conor--
15 dantes con las de la etiqueta normalizada, el comerciante puede -
introducir sin más dicha etiqueta quedando así a la vista de un -
modo sencillo y fiable todos los datos requeridos por la actual -
legislación.

Como puede verse por todo lo hasta aquí descrito, -
20 el modelo preconizado presenta una constitución sencilla y de ---
gran operatividad que le distingue perfectamente de todo lo hasta
hoy conocido teniendo en consecuencia una vida propia de por sí.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en
el plano adjunto representamos, a título de ejemplo meramente ---
25 ilustrativo y no limitativo, una forma preferente de realización

1 industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción, sobre
dicho plano:

La figura 1 representa una vista en perspectiva del
modelo preconizado.

5 La figura 2 representa en perfil una sección parcial
del cartel.

La figura 3 representa una vista en alzado del mode
lo preconizado.

10 La figura 4 es una vista en perfil de la figura an-
terior.

Detalles aclaratorios.-

1.- Plaqueta

2.- Apéndice

3.- Zona lisa

15 4.- Bolsa

5.- Frente

6.- Recorte

El modelo objeto de esta invención es un cartel por
taprecios perfeccionado destinado a lograr para el consumidor una
total identificación de productos agrícolas, aprovechando, como
elemento informativo, la etiqueta normalizada con la que han de
venir provistas todas las cajas de frutas y demás productos agrí-
colas que complementa así a otras informaciones como precio, etc.,
dadas por el detallista.

25 Tal y como puede verse en la figura 1, el cartel --

1 portaprecios perfeccionado se constituye en un elemento monopieza
de pequeño espesor preferentemente realizado en material sintéti-
co, que configura dos partes claramente diferenciadas. La supe---
rior es una plaqueta(1) de forma sensiblemente rectangular y aris-
5 tas redondeadas, y la inferior unida centralmente a la anterior -
en una realización monopieza, es un largo apéndice(2) de forma li-
geramente afilada y punta redondeada que permite situar al cartel
entre la fruta manteniendo el conjunto en verticalidad, sin dañar
al producto.

10 A su vez y como se aprecia en la figura 3 la plaque-
ta(1) se divide en dos partes, una la constituye una zona lisa(3)
en la que el comerciante detallista rotulará informaciones de pre-
cios o similares, mientras que la otra mitad la configura una bol-
sa(4) abierta por un lateral y cuyo frente(5) es transparente, --
15 bolsa(4) cuyo tamaño permite la introducción cómoda de una etiq-
ta de tipo normalizado; en su borde abierto el frente(5) presenta
uno o varios recortes(6) que permiten un mejor acceso hacia la --
etiqueta para su extracción.

20 Además de los elementos básicos descritos, el cartel
preconizado puede incorporar ya de serie, rotulaciones con otros -
datos diversos, publicidad, etc., que ayuden a una mejor compren-
sión para el consumidor de la naturaleza del producto expuesto.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente
invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que
en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cam---

1 bios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del
invento, en cuanto tales alteraciones no desvirtúen su fundamento.

5 El Solicitante, al amparo de los Convenios Internacio
nales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de exten
der la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posi--
ble reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

10 El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años
como nuevo en España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre
Propiedad Industrial deberá recaer sobre "CARTEL PORTAPRECIOS PER
FECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes,



REIVINDICACIONES

1
5
10

1.- Cartel portaprecios perfeccionado, caracterizado porque dentro de una constitución monopieza, con una plaqueta rectangular superior y un apéndice de enclavamiento que sobresale de dicha plaqueta inferiormente presentando unas esquinas redondeadas, incluye además una zona lisa que permite la escritura de datos de precio, etc., y una compartimentación a modo de bolsa ---- abierta lateralmente, bolsa ésta que posee un frente transparente y cuyas dimensiones permiten la introducción de una etiqueta normalizada que acompaña, según la legislación vigente, a cada partida de fruta, consiguiendo de este modo prestar la máxima información al consumidor con un mínimo trabajo para el comerciante detallista.

15

2.- "CARTEL PORTAPRECIOS PERFECCIONADO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a 12 DIC. 1985

El Agente Oficial.

20

LUIS BUCETA FACORRO

P. P.

José Domingo Jareta Amador

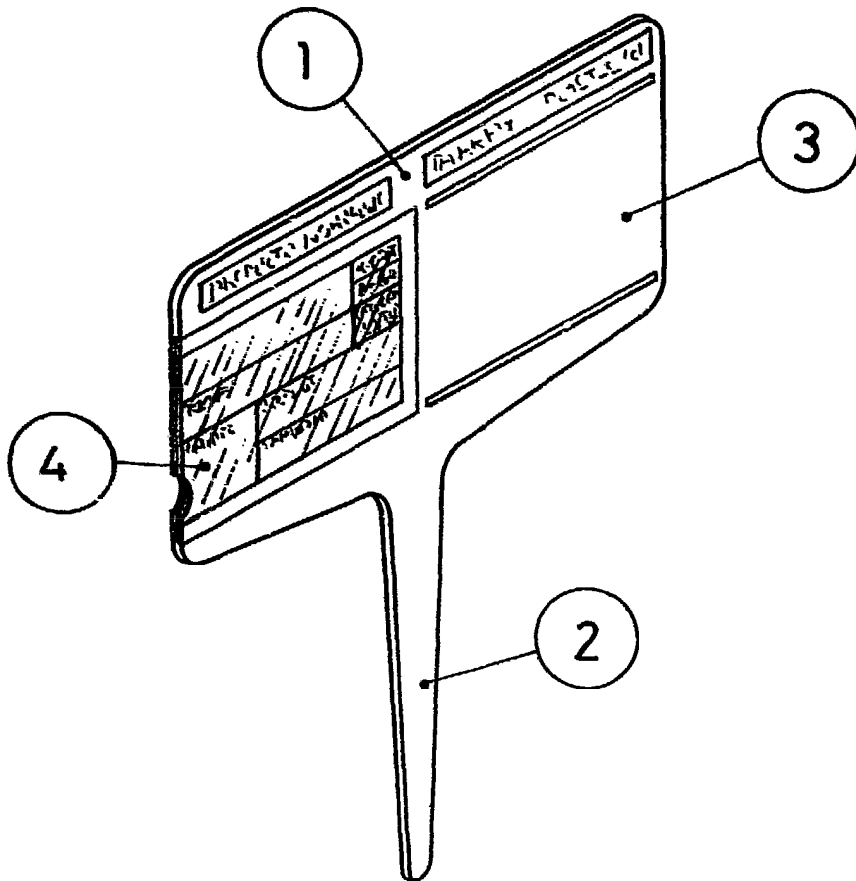


Fig 1

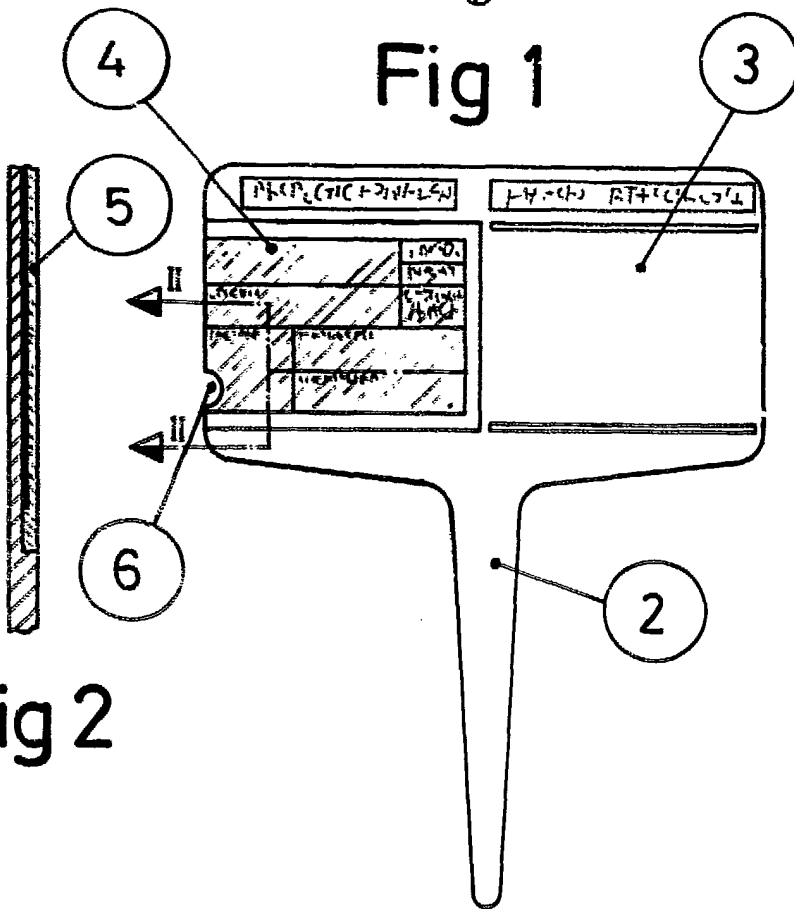


Fig 3

Fig 2

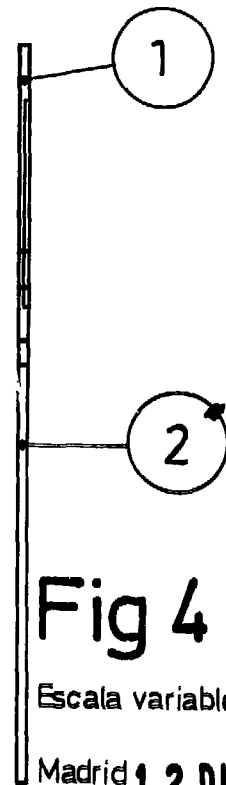


Fig 4

Escala variable

Madrid 1 2 DIC. 1985

El Agente Oficial

LUIS BUCETA FACORRU

P. P.

José Domingo Carola Amador